

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: **MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**
NOMENCLADOR: **60204**

EJERCICIO: 2024

TRIMESTRE:

1	2	3	4
			■

Anexo N° 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.
(Art. 5° inc. d) del Acuerdo N° 3949 T.O.)

Explicación de las medidas correctivas aplicadas:

En este cuarto trimestre del ejercicio 2024, el conjunto de recursos (corrientes y de capital) ha experimentado un aumento, respecto a lo programado, de +51,60 %; frente a erogaciones totales (corrientes y de capital), que si bien también aumentaron, alcanzaron el 27,00 %, es decir, prácticamente el 50 % del aumento de los recursos. Por esta circunstancia, se revirtió el déficit primario estimado para este trimestre de -\$ 3.117.774.464 generando en cambio un superavit de \$ 523.594.307. Este sirvió incluso para afrontar el balance negativo del rubro "Financiamiento", que en el ejecutado del trimestre alcanzó el monto de -\$ 202.520.308. (ver rubro XII del cuadro de "Cumplimiento de Metas"), para finalmente concluir este periodo con un resultado financiero positivo de \$ 321.074.000 versus. el resultado financiero negativo de -\$ 3404.122.300 originalmente estimado, y que de haberse producido. estaba dentro de lo previsto para obtener un resultado financiero equilibrado. al haberse obtenido superavits trimestrales en el 1° y 3er trimestre. de la programación anual. Como conclusión, no es necesario tomar en esta oportunidad, medidas correctivas. Sin embargo, deberá continuarse por este camino y seguir de cerca la evolución de la macro y la microeconomía, por cuanto aún queda bastante por recorrer en la lucha contra la inflación, que se da en un contexto de disminución de la actividad económica, con los peligros que ello implica (quedan por delante, ajustes tarifarios de servicios públicos, pendientes de aplicar; la reforma del estado que recién comienza, etc).

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al sgte. Archivo:
Anx30-ie-art.5-inc d).xls

Cont.HUGO R.LUCERO
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Guaymallén